

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 5 de Enero de 1.932

Número 24.532

Algo hemos de pedir

No es posible sustraerse a esta costumbre de esperar de los Magos alguna generosidad. Costumbre que no conclieron las antiguas generaciones, pero que no es posible desterrar, y que como todo cuanto se inventa, trae aparejado un gasto, un nuevo dispendio. Claro es que, a costa de este despilfarro, viven industrias, y al mismo tiempo constituye el mayor embalse del año, para la grey infantil. Pero lo que comenzó con gran modestia, con unos dulces y un insignificante piquete de soldadillos de plomo, va tomando grandes proporciones. Ahora los consabidos Magos, encuentran obsequios que valen un capital. Poco a poco se va lejos y el lujo absorbe todas las manifestaciones de la vida.

También nosotros hemos de poner nuestros zapatos en el balcón, ya que eso de las botas pasó de moda, aunque con aquéllos nos helamos más nuestros pies. ¿Qué quisiéramos que en ellos nos depositaran los que viniendo del Oriente, en jornadas largas, en estos tiempos de fríos y nieves, vienen a alegrar muchos hogares? Desearíamos ser niños para contentarnos con un sable o con una escopeta, aun cuando las armas tuviéramos que llevarlas a ser requisadas. Pero ya pasamos de la edad de esas ilusiones. La vejez es más ambiciosa y descontentadiza. Tal vez esperamos un filtro, de los que la ciencia médica estudia para rejuvenecer. No, tampoco nos satisfacen las delicias de Fausto. Cuando han punzado nuestra alma las espinas de la vida ¿a qué prolongar indefinidamente la existencia?

No, nosotros quisiéramos que nos trajesen una carga, una cantidad extraordinaria de patriotismo para repartirla entre todos los almerienses que sólo buscan su medro personal, sin comprender que él está supeditado al general, pues el individual está sometido a la economía donde se desenvuelve. Y a más, quisiéramos que en ese bagaje que nos apertarau los magos, nos dieran resueltas las muchas mejoras que, iniciadas en proyectos, no acaban de ser realidad. Con ello nos daríamos por contentos y satisfechos, al ver progresar a la tierra de nuestros amores, y que su porvenir se despejara. Porque si no

vienen pronto esos dones, francamente la situación de nuestra provincia más parece que tiende a hacerla desaparecer que a resurgirla.

Es por ello, por lo que hemos puesto en primer lugar, entre los regalos que esperamos de los magos, que nos traigan más amor, más cariño a nuestros coterráneos, para que laboren en pro de la solución de nuestros problemas, que además de hacer prosperar a nuestra tierra, proporcionen trabajo y ocupación a la clase proletaria para que no se dé el caso que se está dando en ella, que mientras unos gozan de sueldos bien remuneradores, otros tengan que vivir sin encontrar ocupación. Porque todas esas mejoras que también pedimos, no pueden ser realidad, si no ayudamos a conseguirlas. Tal vez al pedirselas a los Magos tengan como contestación una sonrisa burlona, y nos digan que por nuestra indiferencia y apatía vivimos desenvolviéndonos en esta miseria.

Quizás sería prudente no pedirle más que ese don de patriotismo, pues trayéndonos en abundancia, lo demás sería resuelto, sin esperar a que ellos se preocupen de lo que los almerienses se debían preocupar. Es posible, muy posible, que si les demandamos que se comiencen pronto las obras del camino de ronda, que se anuncie la subasta del puerto pesquero, se realicen las obras hidráulicas y otras tantas mejoras, dejen por completo nuestros zapatos vacíos. A qué pedir, lo que nosotros pedamos conseguir, si unimos nuestros esfuerzos y sabremos como hombres viriles alcanzar lo que se nos atienda.

Nada, nada, concretemos nuestros ruegos a esa petición. Sólo así llegaríamos a variar la situación por que viene atravesando Almería, condenada a sufrir los efectos perniciosos de la crisis mundial, la nacional y la local. Todas ellas repercuten sobre nosotros y traen aparejada esa falta de riqueza, de medios de vida, la cual sabemos lamentar, pero no contrarrestar.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

AL PASAR

El día de mañana y los niños

Melchor, Gaspar y Baltasar harán en la noche de hoy el arriesgado viaje a través de las llanuras inconmensurables del Egipto, guiados por una estrella; esos tres monarcas simbolizadores del género humano que tuvieron la virtud de llegar hasta el humilde establo donde nació Jesús, y ofreciéndole el exotismo maravilloso de sus presentes, poseyendo vigoroso sentimiento de fe, al pasar de los siglos, simbolizan la más grata fiesta infantil.

La leyenda nos cuenta que los monarcas entraron triunfalmente en Belén de Nazareth, vencidos los obstáculos innumerables del largo y tortuoso camino.

PALABRAS

La democracia en España, país esencialmente individualista, no es fácil que perdure.

El noventa por ciento de nuestros paisanos se creen seres archi superiores cuyo derecho y ética son algo personalísimo que está por cima de toda ley.

Constantemente escucharéis palabras como estas salidas de la boca española:

«Eso no va conmigo». «A mí, Prim». «Yo a mi negocio». «En mí no manda nadie». «Yo hago lo que me dá la gana», etc. etc.

Y de un pueblo que hace lo que le dá la gana no hay que esperar que haga lo que debe hacer.

Se ha hablado mucho de la envidia española y repetido hasta la saciedad la frase de que «España hace los hombres y los gasta».

Desgraciadamente es verdad. España ha acabado con todos los grandes españoles, desde el Cid hasta Maura.

Ahora que—según el texto constitucional—«somos una República de trabajadores», media nación se declara en huelga por envidia de la otra media que trabaja.

Vamos derechos al comunismo, pero no de las riquezas sino de la miseria física y espiritual.

El himno de Riego va a ser de clarado nacional.

Me suena eso de Riego. Un país donde se malogran espiéndidas cosechas por la sequedad (díganlo los labradores) tiene que tener por patrón no al sulevado en las Cabezas de San

Oro, incienso y mirra a la vera de Jesús. El homenaje se tributa elocuente, magnífico, hermoso.

Perese nuestros niños que saben de Jesús y de esos Reyes pródigos y generosos, despertarán mañana alegres, joviales y risueños. Se echarán de la cama presurosos y correrán al balcón a ver qué les dejó el Rey cuando descendió de los cielos junto con los primeros reflejos aurorales... Muñecas, autos, cornetas, cachitos, soldados, marinos, buques, casitas, todo, todo eso que es una abreviación diminuta de la vida. La vida hecha de juguetes, aunque para los que hemos vivido ya un poco, tan juguetes son los reales como los que producen esa ilusión encantadora de los niños.

¡Quién fuera niño otra vez, Señor!

X. X.

Número de ocho páginas

Juan, y ejecutado en Madrid, sino a cualquier apóstol de la Política Hidráulica.

Prepongo unas estrofas para el himno.

Si Torrijos murió fusilado no murió por vil ni traidor que murió el desdichado de antepresentiéndolo a Alvarito Albornoz.

Con unas estrofas más, de Tapia, tan malas como las mías tendremos himno de Riego, pero ya verán ustedes como no llueve.

Se discute el traje que han de vestir los diputados en las grandes solemnidades de la República.

Quien opta por el «chaqué»; otros prefieren la vulgar americana; unos como Pedro Rico y Prieto quisieran ir de «malla» y Fernando de los Ríos de Mefistóteles. Unamuno de mosaico y Ortega Gasset de Mesa Revuelta.

Yo pienso que en una República de Trabajadores la vestimenta obligada es la blusa.

Exceptúanse algunos señores a quienes no sentaría mal el pyjama.

Después de todo el hábito no hace al monje y la cuestión es pasar el rato pero cobrando puntualmente las dietas parlamentarias.

El señor Juarrós es un desgraciado.

Ha presentado al Congreso 30 enmiendas y le han rechazado las treinta.

En su virtud se dedica a votar en contra de toda enmienda que propongan los diputados.

Esto lo hace un profesor de esa ciencia que llaman Psiquiatría (Medicina del alma).

El despecho es una dolencia anímica que puede ser, fecunda en daños, y hasta en crímenes.

La etiología (causa) de muchos delitos de los llamados imprudentemente pasionales que buscaría en el despecho, hijo del rencor y de la vanidad.

Yo no creo que el Doctor Juarrros sea malo. Téngole al contrario por hombre muy bondadoso e ilustrado. Más un loco hace ciento y él anda entre locos.

Registremos una nueva «entidad morbosa»: «la manía persecutoria de enmienda». Pronóstico: grave. Tratamiento: Huir del Congreso a toda prisa.

El puesto de honor de los buenos médicos es la cabecera del enfermo.

PASCUAL SANTACRUZ

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor del Olmo Medina, celebró ayer tarde su sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Asistieron los señores Callejón López, Ortiz Estrella, Torres Mullor, del Pino Hernández, Vázquez Maldonado, García Alonso, Pérez Mota, Pérez Martín, López Pintor, Villegas Murcia, Pérez Almansa, Miras Capel, Limones, Galvez Salinas y San Esteban Rueda.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose seguidamente cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Propuesta del concejal señor Limones sobre concesión de una subvención al Dispensario antituberculoso.

El señor Limones retiró su propuesta, por mostrarse conforme con la cantidad que ha sido señalada en los presupuestos.

Acta de concurso para la designación de gaster de los arbitrios sobre vias, carnes, etc.

El señor Miras Capel manifestó que no se concediera la aprobación definitiva de la recaudación anterior, mientras no se aclararan ciertas condiciones respecto al pago de algunos arbitrios de Alhóndiga, como así mismo que no pagaran los labradores de la vega.

El señor Alcalde contestó que le habían visitado una comisión y les habla contestado que entablaran el recurso correspondiente.

El señor Vázquez Maldonado contestó que le extrañaban las manifestaciones del señor Miras Capel, pues no sólo no era tiempo sine que debieron hacerlo en las sesiones que fueron discutidos los presupuestos, pues ahora se perjudicarían los intereses del Ayuntamiento.

El señor Villegas Murcia preguntó si del acta del concurso se habían hecho reclamaciones.

El señor Alcalde contestó que no.

El señor Villegas Murcia: Pues entonces no hay más remedio que aprobar el acta del concurso, es decir, conceder definitivamente la recaudación. Además expresó que ningún concejal, como le ocurre al señor Miras Capel, puede ir contra sus actos, teniendo un plazo de quince días los interesados para reclamar ante el Delegado de Hacienda.

El señor Miras Capel insistió en sus manifestaciones, añadiendo que no debieran pagar derechos de Alhóndiga los comerciantes matriculados.

El señor López Pintor se mostró partidario de las manifestaciones del señor Miras Capel.

El señor Limones se opuso a lo expuesto por su correligionario el señor Miras Capel.

El señor Villegas insistió también en lo que tenía dicho, manifestando que en lo expuesto por el señor Miras Capel, parecía que se habían hecho modificaciones en las Ordenanzas; cuando no es así; y sobre todo que la discusión no era del caso.

Intervinieron el señor Gálvez Salinas y nuevamente los señores Vázquez Maldonado y Miras Capel.

El señor García Alonso también se opuso a lo que solicitaba su correligionario el señor Miras Capel, estando conforme con los señores Vázquez y Villegas y añadiendo que antes de partidistas eran concejales.

Se acordó conceder definitivamente la recaudación.

(El señor Miras Capel abandonó el salón).

—Idem idem del arbitrio sobre gasolina.

También se acordó conceder definitivamente la recaudación.

—Escrito de doña Trinidad de Coca, solicitando se le declare vechina de esta capital.

De conformidad.

—Propuesta de la Alcaldía sobre designación de una Comisión de tres señores concejales, propuesta en la moción del señor Vázquez, para reorganización de servicios.

Fueron designados los señores Vázquez Maldonado, Torres Mullor y Ortiz Estrella.

—Escrito de la Asociación general de Caridad, solicitando la cesión de los terrenos de la Calzada de Castro.

Pasó a la Comisión de Hacienda para su estudio.

—Informes de las Comisiones de ornato, agua y beneficencia.

Fueron todos aprobados.

—Se acordó que con urgencia pasara a informe de la Comisión de Hacienda, otro sobre nombramiento de personal para la Sección de Estadística.

—Dióse cuenta de otros asuntos.

tos, entre ellos uno de varios obreros que solicitaban se les diera trabajo en el ramo de mecánica, acordándose de conformidad.

DESPUES DEL ORDEN

LO DEL PAN

El señor Vázquez Maldonado, habló del problema del pan, diciendo que antes de que el Ayuntamiento tenga que incautarse de las tahenas debiera hacerse un escandallo en las fábricas del casco y del extrarradio para obrar con verdadera causa.

El señor Villegas hizo historia de lo que viene ocurriendo con lo del pan (lo que ya saben nuestros lectores), añadiendo que antes de la incautación debiera procurarse romper el pacto que tienen hecho los patronos, pues hay algunos que siguen su actitud por no disgustarse con sus compañeros.

El señor Ortiz Estrella expuso que cuenta con un patrono que se compromete a amasar diariamente mil kilos de pan a sesenta céntimos.

El señor alcalde expuso que para el día siete había convocado a los tenientes de alcalde con objeto de tratar del asunto del pan.

OTROS RUEGOS

El señor Vázquez Maldonado rogó que se haga un inventario del Negociado del servicio de aguas y además que se diera cuenta al Ayuntamiento de las cesantías de empleados decretadas del expresado Negociado.

También el señor Vázquez pidió que el Arquitecto hiciera un plan de calles que son necesarias arreglar su pavimentación.

El señor Ortiz Estrella expuso que ya tenía hecho el plan la Comisión de Ornato.

El señor Vázquez Maldonado reclamó que se anuncien a concurso las plazas que están servidas interinamente.

LO DE LAS PATATAS

El señor Villegas denunció que en el Mercado se está vendiendo la patata a un precio extraordinario, o sea, doble del que debiera venderse, lo que debe evitarse en seguida en beneficio del vecindario.

El señor alcalde con este motivo, dió cuenta de que el señor Salaberri había dimitido el cargo de delegado de abastos.

El señor García Alonso se quejó de la apatía de los concejales, pues ya son tras los delegados de Abastos nombrados en seis meses, dándose marcha atrás a sus casas los que no quieren desempeñar ciertos cargos. Los socialistas

añadieron no están en ese caso, pues no rechazan nunca los puestos para que se les designan.

El señor Ortiz Estrella propuso para delegado de Abastos al señor García Alonso o al señor Pérez Mota.

El señor Villegas estuvo conforme con la anterior proposición, ofreciendo su ayuda.

El señor Torres Mullor dijo que los socialistas no aceptaban, por que el alcalde es el que está autorizado para la designación y no el el Ayuntamiento.

El señor Limones expuso que mientras se nombraba el delegado de Abastos la Comisión de este ramo debiera actuar con verdadero interés.

También el señor Limones propuso que se redactara un preyecto para dotar de agua el barrio de San Cristóbal, como también que aquél sea higienizado.

Igualmente el señor Limones solicitó que se les señale a los alcaldes de barrio una cantidad para gastos de material.

Además el señor Limones hizo otros ruegos, uno de ellos sobre un escrito de los vecinos de la barriada del Aquilán contra el guardia que allí presta servicio.

Después de unas manifestaciones del señor Villegas, se acordó dar cuenta del escrito en la sesión próxima

UN EXPEDIENTE

El señor Ortiz Estrella se ocupó del expediente que el señor Salaberri está instruyendo sobre abusos que aquél denunció que se cometían en la Pescadería. Denunció que el expediente se está instruyendo con datos falsos.

Intervinieron en este asunto los señores Villegas, Vázquez, Limones y García Alonso.

Acordóse instruir expediente sobre el asunto.

LAS MULTAS

El señor Torres Mullor insistió en que sean multados los concejales que no asistan a las sesiones.

El señor Villegas manifestó que era necesario adoptar acuerdos enérgicos respecto al asunto.

El señor García Alonso rogó a la prensa que publicara los nombres de los no asistentes.

El señor Ortiz Estrella pidió que se cumpliera con la Ley.

El señor Villegas: O los daremos de baja.

UNA AUSENCIA

El señor Torres Mullor manifestó que tenía que ausentarse de la localidad tres o cuatro días, lo que ponía en conocimiento de la Corporación.

LAZARO SALAS

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

UNA DEFENSA

La familia y la libertad de la escuela

La Junta Central de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, que preside don Cirilo Tornós, ha celebrado frecuentes reuniones en estos últimos días, y ha acordado promover en toda España una intensa campaña de propaganda «En defensa de la familia y por la libertad de la escuela», con el fin de ir creando un estado de conciencia de los católicos españoles en torno de estos problemas.

Se invitará a las Juventudes Católicas y a las Federaciones de Estudiantes Católicos, para que secunden a las Asociaciones de Padres de Familia, en esta campaña de propaganda.

Los primeros mítines se celebrarán a mediados de este mes en Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

La Junta Central de la Confederación ha acordado crear un secretario técnico en sus oficinas de la calle de Manuel Silvela, 7, Madrid, para la dirección de esta campaña, e impulsar las organizaciones provinciales de los Padres de Familias.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos por la Guardia civil Miguel Gallardo Llorente y Antonio García Segura.

Por insultar

Los vecinos de Tabernas, Rafael y José Guerrero Díaz y Emilio Bonillo Guirado, que estaban embriagados, se presentaron en el Circulo de Amigos de aquella localidad, dirigiendo insultos a los socios que allí se encontraban.

Por este motivo, la Guardia civil los detuvo y los puso a disposición del Juzgado municipal.

Detenciones

En Canjáyar ha detenido la Benemérita al gitano Bernardo Cortés Cortés y su hermano Manuel, autores del robo de una cartería en el pueblo de Baires.

También ha detenido en Gádon a Francisco Camacho Gómez, reclamado por el Alcalde de aquella villa.

Y en el Alquíán detuvo a Andrés Cazorla González, que también estaba reclamado por el Juzgado del distrito de San Sebastián, el que le sigue causa por atentado.

te que tomamos en su sentimiento.

Al cumplirse el aniversario de la muerte del Excmo. señor Conde de Villamonte, no podemos por menos de dedicar un piadoso recuerdo a aquel ilustre patricio, aristócrata de nacimiento, que practicó la verdadera democracia no con huecas palabras, sino con hechos, estando siempre dispuesto a poner su actividad al servicio de los humildes, atendiendo solícito a cuantos a él acudieron y sirviendo los intereses de esta provincia de Almería que le había elegido su representante en la Alta Cámara.

Por el eterno descanso de su alma se aplicará mañana el Jubileo circular en la iglesia de Santa Clara.

Han fallecido: en Granada, el comandante de Infantería retirado don Leovigildo Sánchez Morales, y en Málaga, don Enrique Grana Araez, don Afonso Sell Mejías y don José Cuevas Reyes.

“La Emprendedora Eléctrica de Dalias”

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de la misma para el día 10 de los corrientes, a las catorce horas, en el salón de actos del Casino de esta ciudad, para tratar de la aprobación de cuentas del pasado ejercicio, cubrir las vacantes de la Directiva y repartimiento de dividendos.

Dalias 4 de Enero de 1932.

El Presidente-Gerente, FRANCISCO CALLEJÓN MORENO

Para estar informado
Lea usted
‘La Crónica Meridional’

NECROLOGIA

—o—

En Barcelona, donde residía hace mucho tiempo, ha fallecido nuestro antiguo y querido amigo, don Angel Ramirez Cassinello, doctor en Letras, perteneciente al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que recientemente había sido jubilado.

Nosotros que conocíamos la corrección, la modestia y las revelantes cualidades que adornaban a nuestro paisano, no podemos por menos de sentir su muerte y al mismo tiempo enviar a su esposa, a sus hermanos, don Juan y doña Ana y demás familia, nuestro pésame más sentido, y la par-

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN LA PROVINCIA

Se llevan un automóvil y éste vuelca

Los jóvenes de la villa de Serón, Luis Domene Arnelles, Enrique Pérez Fernández, Fernando Martínez Herreras, Enrique Martínez García y Juan Martínez García, se hallaban excedidos en la bebida y ésta les dió por emprender un viaje gratis y cómodo.

Puestos de acuerdo todos con el último, que sabe conducir autos, se fueron a la cochera de Francisco Cano, violentaron la puerta de entrada y se llevaron el coche, saliendo por la carretera de Bazacón dirección a Purchena.

Al llegar al kilómetro 42, de dicha carretera, término de Armuña, cayó el automóvil por un desnivel de tres metros de altura.

El vehículo quedó destrozado y los ocupantes ilesos milagrosamente.

La Guardia civil los detuvo y los puso a disposición del Juzgado correspondiente.

Robo de efectos

Del molino llamado Ramil, domicilio de Antonio Martínez Navarro, en Serón, se llevaron 25 pesetas en plata, cuatro panes y arroba y media de harina.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

Academia Chicano

Oposiciones.—Instituto.—Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto.
Cursillos del Magisterio.

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

La Tienda-Asilo

—o—

He aquí las raciones distribuidas a los pobres en la Tienda Asilo en 1931:

Raciones, 399 276. Las Conferencias de San Vicente de Paul han dado, 11 404 kilos de pan y 3.278 cocidos.

Además, existe en dicho establecimiento una sala de cunas donde dejan sus hijos las madres que van a trabajar y gratuitamente se les cuida y alimenta dándole biberón o papilla, según la edad.

En esta buena obra contribuyen algunas personas y algunos niños de personas acomodadas, pero estos son pocos y se hace un llamamiento a todos los niños, rogando les se priven de algún gusto y ahórren algunos céntimos para estos seres desgraciados.

Si los niños responden a este llamamiento, no solo se podrá continuar con la sala de cura, sino que también de lo sobrante, se pondría un comedero para los niños pobres que asisten a las escuelas.

Queda abierta la suscripción en este benéfico establecimiento desde 0.25 céntimos en adelante cada mes, y se publicarán los nombres de los suscriptores y los niños favorecidos rogarán siempre por sus bienhechores.

Con los anteriores datos queda plenamente demostrada la labor altruista y abnegada que viene realizando la benéfica institución Tienda Asilo, a la cual toda alma caritativa está obligada a ayudar para bien de los necesitados, que de forma tan directa y práctica reciben el socorro para mitigar sus perentorias necesidades.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

EN HESPERIA

MITIN RADICAL SOCIALISTA

—o—

El pasado domingo, como previamente se anunció, en el Salón Hesperia se celebró el mitin de propaganda radical socialista.

Presidió el acto don Valentín Escobar Benavente.

En torno de la mesa tomaron asiento el presidente de la Diputación señor Jiménez Asensio, Secretario del Comité radical socialista señor Burgos Seguí y otros camaradas.

El local estaba totalmente ocupado por elementos de todos los sectores políticos.

El señor Campos Peral pronunció un fogoso discurso, haciendo un llamamiento a la juventud y al elemento obrero de Almería, para que engrosen las filas del partido, con el exclusivo fin de hacer una campaña grande y poderosa.

El diputado a Cortes señor Granados Ruiz comenzó su discurso fustigando a los elementos de las derechas.

Después dió detallada cuenta de la gestión del partido radical socialista y de la actuación del ministro don Marcelino Domingo en el Ministerio de Instrucción pública en favor de la cultura general.

Dijo que los elementos que militan en su partido se presentan siempre al pueblo con la frente alta y que la minoría parlamentaria cumplió con su deber.

Ocupándose del artículo 26 de la Constitución, relacionado con la cuestión religiosa, dijo que no atacaron las conciencias de los ciudadanos ni el hogar sagrado, lo que hacen es defender la República.

El señor Escudero Escudero saludó a los amigos de Almería y expuso el ideario radical socialista.

Ocupóse detenidamente de la Constitución de 1870 y de las últimas etapas de la Monarquía.

Dijo que el partido radical socialista nació en la cárcel, debido a que los partidos históricos iban de fracaso en fracaso, ensalzando a los ministros señores Domingo y Albornoz.

Habló de la organización democrática, que debe ser de abajo arriba. Refiriéndose al caciquismo en Almería, recordó la derrota que sufrió el ilustre don Nicolás Salmerón y Alonso cuando presentaron su candidatura para diputado a Cortes. La República— agregó— será siempre del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, puesto que la Monarquía cayó para siempre.

Habló extensamente del plan de obras públicas, al que se le asignan 400 millones de pesetas; pero si no se captan aguas para el desarrollo de la agricultura, no habrá riqueza posible, pues el cultivo de la tierra es la única fuente de ingresos y de vida de una nación.

Terminó diciendo que quieren

crear un estado de opinión sana para el mañana.

Por último hizo uso de la palabra el Director general de Minas y Ganadería don Félix Gordón Ordax, quien con una fluida y arrebatadora dirigió un afectuoso saludo a los concurrentes, exponiendo que los domingos, como son días de vacaciones, las aprovecha para la propaganda de su ideario.

Ocupóse de la política que se ejercía ayer, de la que se hace hoy y de la labor a realizar para que el edificio recién levantado no nos aplaste.

El señor Gordón desarrolló maravillosamente y con un cúmulo de datos que cautivó a la concurrencia, los problemas relacionados con la religión, la propiedad, la conciencia y la justicia, exponiendo magistralmente el problema religioso desde hace catorce siglos, de la España católico-monárquica. También hizo algunas manifestaciones al artículo 26 de la Constitución recientemente aprobado.

Hizo constar con claridad que siempre fue y lo es religioso.

Definió perfectamente la propiedad, estimando que no debe atacarse, apelando a la doctrina de Jesús, según los evangelios de San Mateo y San Juan, y también hizo referencias al dominio del señorío, diciendo que hay que atacar a fondo el régimen fiscal, el de la tributación, porque cuanto más se trabaja más se padece y más se paga, pues como ocurre en el campo sucede en la ciudad.

Extendióse en consideraciones acerca de la escuela única y terminó definiendo la acción de la justicia de manera magistral.

Durante el discurso documentadísimo, el señor Gordón fué objeto de calurosas ovaciones, que se repitieron al final, recibiendo numerosas felicitaciones.

A la una y media terminó el acto.

En Venta Eritaña

Poco después de terminar en el Salón Hesperia el acto del cual hacemos referencia, marcharon a Venta Eritaña, en cuyo típico lugar y admirablemente servida por el dueño de este concurrido restorán, se celebró la comida íntima que en honor de don Félix Gordón Ordax, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Escudero Escudero, había organizado la representación en esta capital del partido radical socialista.

El número de comensales fué numeroso y la comida trascurrió dentro de la mayor amenidad y confraternidad.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Mauela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maua, 5

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Obsequio a los asilados

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, mañana, con motivo de la festividad de los Reyes Magos, se obsequiará con dulces a los niños y niñas acogidos en el Hospicio y a los ancianos con cigarrillos.

A dicho simpático acto asistirá una comisión del Ayuntamiento y lo amenizará la Banda de música municipal.

Curso de aparejadores

Se ha dispuesto que por las Escuelas Superiores de Arquitectura se abra matrícula para aquellos alumnos de las enseñanzas de aparejadores a quienes falte por aprobar una o dos asignaturas para terminar la carrera, cuya matrícula tendrá lugar en los quince días primeros de este mes y los exámenes en la segunda quincena del mismo.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de conserje del cementerio de Alhama, con el sueldo anual de 1 460 pesetas, y de encargado de la limpieza pública de Alhambra, con 365 pesetas.

Detenciones

Han sido detenidos: Ramón Sánchez Grancha, por ocupar una banca en el momento de estar maltratando a su mujer; Julie Caamaño Tabla, por resistencia a la autoridad y escandalizar; el súbdito finlandés Arvo Valpas Kallio metro, por estar embriagado y resistirse también a la autoridad; Francisco Rodríguez Hernández, por haber consumido géneros en un establecimiento y negarse a abonarlos, e Isabel Moya Fernández, por negarse a devolver un dinero que le habían entregado.

Por ruinoso

Ha sido denunciada por encontrarse en ruinas la casa número 8 de la calle de Leganitos.

Licencias

Durante el próximo pasado mes de Diciembre han expedido en este Gobierno civil 554 licencias de caza y parazar.

Objetos hallados

En la Inspección de la Guardia Municipal y a disposición de quienes acrediten su pertenencia, se encuentran depositados una dentadura postiza que encontró en la vía pública don José Lorente Sirvent, y un llavín modelo inglés hallado por don Antonio Rodríguez Belmonte en la calle de Juan Lirola.

Una sustracción

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don José Viciana Navarro, que del terrado de su casa le han sustraído varias prendas que estaban tendidas en dicho sitio para secarse.

Traslado de jueces

El Juez de instrucción del partido de Gérgal, don Fernando Cordeiro Pérez, ha sido trasladado con el mismo cargo a Valverde de Hierro.

En su lugar se ha nombrado a don Manuel Prieto Delgado, electo del de Valverde de Hierro.

La paga de Diciembre

Ayer comenzó a pagarse a los empleados del Ayuntamiento, el sueldo correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Los conflictos sociales

Colisión con la fuerza pública.- Muertos y heridos. Sacerdotes agredidos y heridos.- Lo de Badajoz.- Un encuentro con la benemérita

Esta mañana estuvimos, como de costumbre, en el ministerio de la Gobernación, a la hora señalada, para ser recibidos por el ministro de este departamento.

En su ausencia, nos recibió el subsecretario, quien nos confirmó las noticias que circulaban por Madrid de haberse registrado otras colisiones entre huelguistas y la fuerza pública.

El citado subsecretario, no solo hizo esta confirmación, sino que nos dio los siguientes detalles de los indicados hechos.

Nos dijo que en la provincia de Zaragoza, según referencia del Gobernador civil de la misma, en el pueblo de Epila, un grupo de huelguistas pertenecientes a las fábricas azucareras existentes en éste, en número de unos 700, se reunieron para protestar de la admisión al trabajo de algunos obreros forasteros.

Los rennidos se amotinaron y, provistos de armas y palos, se dirigieron al local que ocupa el Casino de este pueblo y lo asaltaron, obligando a los socios que en él se encontraban, a evacuarlo rápidamente.

Avisada la Guardia civil de aquel puesto, se personó en el lugar donde los amotinados hacían de las suyas.

Al acudir la benemérita, fué recibida a tiros, y de las primeras descargas resultaron heridos dos guardias.

Uno de ellos lo está de suma gravedad.

Entonces, las restantes fuerzas del benemérito Instituto se vieron precisadas a repeler la agresión, resultando un huelguista muerto y ocho heridos,

siendo uno de ellos gravísimo, cuatro graves y tres leves.

También resultó contusionado otro de los guardias civiles.

En el indicado ministerio se nos ha dicho que los revoltosos pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Este hecho está siendo muy comentado, dada la frecuencia con que se repiten las agresiones contra la Guardia civil.

Sacerdotes agredidos

También comunican desde Lamiaco (Bilbao), que cuando se dirigían a la iglesia dos sacerdotes para rezar el rosario, desde una tapia cercana al camino y oculto tras ella, fueron tiroteados ambos eclesásticos.

Al oír los disparos, uno de los sacerdotes cayó al suelo herido de suma gravedad.

Llámase éste don Bernardo Iza.

El compañero que con él marchaba le prestó ayuda, pero el agresor, oculto tras la tapia, hizo otro disparo e hirió al otro sacerdote.

A las voces de auxilio y al ruido de los disparos, acudió público de las casas inmediatas y tras largo esfuerzo fué detenido el autor de las heridas que padecen los sacerdotes.

El autor resultó ser el joven jornalero Jesús Alvarez, el cual se confesó autor del atentado reseñado, diciendo que lo había realizado como venganza ante la desigualdad con que dichos sacerdotes repartían los socorros con destino a los obreros parados.

Dijo el autor de este atentado, que hace unos días había cuestionado por este motivo con los heridos sacerdotes.

En Bilbao, donde eran muy apreciadas las víctimas de este vandálico hecho, está siendo muy comentado y ha producido en toda la región hondo sentimiento y unánime protesta.

Lo de Badajoz.- Dice el Gobernador civil

De Badajoz comunican que regresó a la capital el Gobernador civil después de recorrer los pueblos en los que se desarrollaron los recientes sucesos.

Dijo a los periodistas que le visitaron para saludarle, que el número de detenidos sube a cincuenta.

Cree el Gobernador que en breve se descubrirá a los autores e inductores del asesinato de los Guardias civiles.

Añadió la citada autoridad que había destituido a alcalde y tenientes de alcalde de Castiblanco y al alcalde de Zalamea la Serena.

Llega el ministro

También de Badajoz comunican que llegó a dicha capital el Director general de la Guardia civil señor Sanjurjo, siendo visitado por personas de todas las clases sociales, que fueron a exteriorizar su protesta contra el crimen perpetrado en la persona de varios individuos del benemérito Instituto.

El público tributó al general Sanjurjo una entusiasta ovación.

A las 9.30 de la noche llegó a Badajoz el ministro de la Gobernación señor Casares, para presidir el entierro de los guardias asesinados.

En la puerta del Gobierno civil se situó una compañía de infantería que rindió honores al ministro.

También llegó el señor Solazar Alonso, diputado a Cortes, para asistir al sepelio de los infortunados guardias.

Llegan los cadáveres.- Duelo general

A las tres de la madrugada llegaron a Badajoz los cadáveres de los guardias civiles asesinados en Castiblanco.

En el cuartel de la benemérita se instaló la capilla ardiente, donde velaron los cadáveres diversos individuos del benemérito Instituto y familiares de los finados.

A las nueve de la mañana se verificará el entierro.

Se han recibido en la casa-cuartel de la Guardia civil infinidad de coronas.

El comercio cerrará sus puertas en señal de duelo.

El alcalde ha publicado un bando en el que invita al vecindario a asociarse al duelo.

Este será imponentísimo.

Asalto a una finca

Noticias recibidas de Madrid anuncian que en el pueblo de Valle de Valamoros, un grupo de obreros asaltó una finca cometiendo algunos destrozos.

Prevenida la benemérita de lo que ocurría, acudió presurosa, logrando desalojar de invasores la finca en cuestión.

Se ignoran más detalles de lo sucedido.

Otro incidente con la Guardia civil

Se han recibido telegramas de Valencia, dando cuenta de que en el pueblo de Jereza, ha ocurrido otra agresión a la Guardia civil.

Un grupo formado por unos 250 obreros agrícolas, organizaron una manifestación, la que se encaminó al Ayuntamiento con objeto de protestar de la conducta que observan, según ellos, los patronos.

La Guardia civil acudió para evitar incidentes, siendo recibidos a pedradas y tiros.

Los Guardias contestaron con los mauser, para repeler la agresión, resultando dos muertos y diez heridos, algunos de estos graves, los que fueron trasladados enseguida a Valencia para su curación.

Se han adoptado enérgicas medidas.

Varias noticias

Madrid, 4

Orden firmada

El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, al ser visitado esta mañana por los periodistas, nos manifestó que había firmado una orden por

la cual han sido designados tres funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Contabilidad.

Dijo el señor Prieto, aclarando la citada disposición, que la misión encomendada a estos funcionarios es para que con toda urgencia lleven a cabo una minuciosa inspección cerca de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid Zaragoza á Alicante y la del Oeste, á fin de que puedan comprobar la verdadera situación económica de estas Compañías,

Ello lo he ordenado toda vez que hay algunos elementos ferroviarios que sostienen que las citadas Compañías se encuentran en situación de poder acceder cuando menos sino en su totalidad, parcialmente, á las demandas formuladas por sus empleados.

En la indicada disposición se anuncia que esta intervención cerca de las susodichas Compañías ferroviarias tendrá carácter permanente desde fecha inmediata,

Conferencia de don Melquiades Alvarez

En el teatro de la Comedia dió su anunciada conferencia el jefe del reformismo don Melquiades Alvarez.

El lleno fué completo, asistiendo a las localidades principales muchas señoras.

Afirmó el conferenciante que inauguraba la campaña de propaganda para la reorganización del partido con este acto.

Declaró que todo ciudadano debe acatar, respetar y hacer cumplir la Constitución,

Añadió que ésta debe revisarse para lograr la concordia.

Hizo un llamamiento a las fuerzas gubernamentales y censuró después la Constitución en su parte religiosa y en lo que afecta á la propiedad.

--Pretextando una razón de Estado--dijo--se pretende disolver las Ordenes religiosas.

--La fórmula «razón de Estado» la emplean todos los tiranos--añadió.

Los preceptos que afectan a la propiedad los cree románticos; no se aplicarán jamás en su opinión.

Refiriéndose al momento político, dijo que las Cortes debían disolverse.

Prolongó las es abusivo--dijo-- y es fútil.

(El señor Alvarez fué objeto de una ovación estruendosa al hacer estas declaraciones.)

Siguió diciendo que cree im-

posible que se mantenga la conjunción republicano-socialista sin olvidos de programas y claudicaciones,

Se felicita el orador de la disgregación del señor Lerroux, afirmando que España tiene puestas sus esperanzas en dicho caudillo.

Le ofreció su concurso, agregando que no se puede vivir en consorcio con el desorden.

(Nuevamente el público prorrumpió en aplausos, lanzando bravos y vivas).

Insistió en que la República no puede vivir en consorcio con el desorden.

Debe respetarse la Ley y robustecer el poder de la autoridad.

Excusó hacer un programa, por ser sobradamente conocido el suyo.

Apoyándose en la conducta de Gambetta, pidió la colaboración de todos sin rechazar el concurso de los monárquicos, pues adjurando de sus errores, pueden contribuir a la obra de conciliación.

Terminó exhortando a trabajar con fé en la estabilización de la República que significa el progreso de la Nación.

Al finalizar la conferencia, resonó en el teatro nueva y prolongada ovación.

Regreso de Azaña

Ha regresado hoy a Madrid, procedente de su viaje á varias ciudades de Andalucía, el jefe del Gobierno señor Azaña.

Hablando éste con los periodistas que le visitaron a poco de llegar, les manifestó que la situación agraria en Andalucía es satisfactoria y que solo falta el prevenir. Se habilitarán obras, pero que sean útiles, pues se ha dado el caso de que en un pueblo de Córdoba se gastaran 40.000 pesetas en levantar adoquines de las calles, agotóse el dinero, no se hizo la obra acordada y los adoquines quedaron amontonados en todas las vías.

Un periodista le preguntó al señor Azaña qué le había parecido el discurso de ayer de don Melquiades Alvarez, y contestó que no lo había leído.

Sobre el discurso de don Melquiades.--Declaraciones

El discurso pronunciado ayer por el señor Alvarez (don Melquiades), está siendo objeto de muchos comentarios.

El señor Lerroux ha sido interrogado por un periodista

sobre dicho discurso, contestando que le había parecido muy bien y muy unánime, con gratulándose de que le ofreciera su colaboración y que su deber era recibir á todas las fuerzas para constituir un fuerte partido gobernante. Insistió el señor Lerroux en que los radicales no sienten impaciencias por el poder y que la opinión marcará el momento que deban ocuparlo. Cree que la vida de las Cortes se limitará a aprobar los presupuestos.

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, expuso que el ofrecimiento de don Melquiades, será examinado en la reunión del partido radical y cree que debe agradecerse y aceptarse su colaboración, lo que no esperaba.

El ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones, considera admirable parte del discurso de don Melquiades Alvarez, en lo referente á la cuestión religiosa y que la importancia principal está en la unión con el señor Lerroux y que con éste desde luego será ministro el señor Alba (don Santiago).

Sobre una reunión. No la comenta por ahora

Cuando terminó el Consejo de ministros, un periodista preguntó al señor Azaña sobre el rumor que circula de que habían celebrado una reunión los jefes de la Guardia civil, para formular determinadas pretensiones en vista de los últimos sucesos que se han desarrollado y en los que dicha fuerza ha intervenido.

El señor Azaña calificó el rumor de disparate.

Insistió en su negativa de comentar por ahora el discurso del señor Alvarez (don Melquiades), primero por conocerlo solamente por referencias escuetas y segundo porque prefiere discutir en el Parlamento; desde luego--añadió--existen puntos de contacto con mi pensamiento por haber yo pertenecido al partido reformista.

Banquete en Palacio

Se ha celebrado esta noche en el Palacio de la República el banquete anunciado en honor de Cuerpo diplomático, el que estuvo brillantísimo.

Presidió el señor Alcalá Zamora, asistiendo 87 comensales, figurando entre ellos el Gobierno en pleno.

Después de la comida tuvo lugar un concierto, asistiendo a éste 150 invitados, entre el

personal de las Embajadas y Legaciones.

En señal de protesta

En la Dirección general de la Guardia civil, ha habido ayer y hoy un verdadero jubileo de personalidades de todas las clases sociales con objeto de dejar tarjetas como protesta de los asesinatos cometidos con cuatro Guardias en el pueblo de Castilblanco (Badajóz)

Se espera que mañana continúe dicho acto de protesta.

La minoría radical

Mañana se reunirá la minoría del partido radical presidida por su jefe el exministro de Estado señor Lerroux

Según declaraciones del señor Martínez Barrios, el jefe permanecerá callado hasta el once de febrero que pronuncie un discurso en Barcelona.

Si el Gobierno añadió es atacado en el Parlamento por los sucesos desarrollados en Castilblanco (Badajoz), los radicales se inhibirán, y en último caso apoyarán al Gobierno como ministros honorarios.

Pidiendo autoridad

Una comisión de Jefes de la Guardia civil ha visitado hoy al Sudirector del Cuerpo expresándole sus deseos de que se rodee a dicha fuerza de la autoridad y prestigio necesarios y que siempre ha tenido.

Créese que mañana se planteará en el Congreso un debate sobre dicha cuestión, al que se le dará importancia.

De Provincias

Madrid, 4

Entierro de Guardias civiles. Acto imponente

Telegramas recibidos de Badajoz, relatan el acto del entierro de los cuatro Guardias civiles asesinados en Castilblanco por algunos vealnos.

Resultó dicho acto imponentísimo

Los cuatro féretros fueron llevados a hombros por clases y oficiales de la benemérita, carabineros y guardias de asalto.

Presidieron el ministro de la Gobernación señores Casares Quiroga, el Director de la Guardia civil general Sanjurjo y las autoridades locales y algunas provinciales.

El comercio cerró sus puertas, sumiéndose al duelo la mayor parte del pueblo.

El general Sanjurjo acompañó a los cadáveres hasta el Cementerio, recorriendo a pié dos kilómetros.

PERPEN

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los débiles y debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1937, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Asistiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alubrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y camarotes de tercera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bulvar del Principe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



DÉBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Lea usted 'La Crónica Meridional'

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guirrea Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los lunes 14 y 28 de Diciembre.

Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los lunes.

Salida para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, quincenal los lunes

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Avenida de la República, 69.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA